

NOTAS CRITICAS

«LOS NAVARROS EN EL CONCILIO DE TRENTO Y LA REFORMA TRIDENTINA EN LA DIOCESIS DE PAMPLONA (1)

Indica el título las dos partes de esta obra, {ruto bien logrado de muy laboriosa investigación y de metódica coordinación de datos. En lo referente a la parte primera «Los navarros en el Concilio de Trento», el autor empieza por concretar, sin duda acertadamente, su criterio: el estudio se contrae a los «naturales del antiguo Reino de Navarra y a los obispos que, sin ser hijos de esta tierra, representaron oficialmente a la Diócesis iruñense en el Concilio de Trento» (7). Y son estos personajes D. Francisco de Navarra, Carranza, Pedro de Navarra, Oronsuspe, Itero y ios hermanos Gaztelu, sin excluir a los Obispos de Pamplona, no naturales de Navarra, Moscoso y Sedeño de Fuenleal. Como precedente en este estudio, el autor cita a don Mariano Arigita, Fernando de la Quadra Salcedo, los PP. Ehrle, Beltrán de Heredia, Pérez Goyena y Antonio Marichalar, pero la investigación —nos advierte— «ha avanzado muy poco desde el año 1899» que es la fecha del estudio de Arigita. Nos ofrece, pues, en la materia el Dr. Goñi un nuevo panorama, no ya una mera ampliación de los citados estudios. Ha utilizado el autor las colecciones documentales Goerresiana, y las de Ferrandis y Susta. Pero además ha rebuscado en los archivos de Pamplona, Simancas y Real Academia de la Historia, en cuanto a la primera parte de su estudio. En lo que respecta a la segunda parte, tema virgen, el Dr. Goñi se ha metido por los archivos diocesanos, catedralicios, general de Navarra y de Simancas, parroquiales, municipales y monásticos. Y consigna esta prudente observación: «no nos forjamos ilusiones sobre el mérito real de nuestro trabajo. Lo consideramos, no como una meta, sino como un punto de partida» (10). Cómo por otra parte, nos dice que su propósito no ha sido, en esta segunda parte, escribir la historia completa de la Diócesis, las 248 páginas que dedica a este asunto, de 380 del libro, logran un mérito relevante por tratarse en primer lugar de un tema inexplorado, por la abundancia de documentación aportada y por la ordenación de materias. La bibliografía va dividida en: I Fuentes inéditas y II en Fuentes y exposiciones impresas, y es copiosísima. Ante este aparato crítico, bien podemos afirmar que la investigación, desde la obra de Arigita, ha avanzado enormemente. En «Los navarros en el Con-

(1) Pampilonensia. Publicaciones del Seminario Diocesano de Pamplona. Serie H, vol. II. «Los Navarros en el Concilio de Trento y la Reforma Tridentina en la Diócesis dp Pamplona», por D. José Goñi Gaztambide, Licenciado en Teología, Doctor en Historia Eclesiástica y profesor de la misma. Obra premiada en el X Concurso de la «Biblioteca Olave», Pamplona, Imprenta Diocesana. 1947. 389 páginas + 14 láminas.

cilio de Trento», el autor nos ofrece las biografías bastante completas de los Gaztelu, de don Francisco de Navarra, de Fr. Bartolomé de Carranza, de don Alvaro de Moscoso, de don Diego Ramírez Sedeño, de Miguel de Ibero, figura tridentina que la descubre el Dr. Goñi, puesto que no aparece ni en la Goerresiana, y Arigita le dedica 11 líneas escasas, vagas y equivocadas, de Miguel de Orouspe, de don Pedro de Albret y del Secretario Real don Martín de Gaztelu. Además de los datos biográficos documentadísimos, se exponen las particularidades valoradas de las respectivas intervenciones en Trento. De todos estos, destacan las de don Francisco de Navarra y de Carranza, el primero como «uno de los obispos españoles más eminentes de las dos primeras legislaturas» y el segundo «descolló todavía más entre los teólogos, tanto por la profundidad de sus conocimientos como por la ejemplaridad de su vida» (131). Las particularidades más notables de este estudio sobre los navarros en Trento, aparte de los datos inéditos que se aportan, son la biografía del pamplonés Ibero, toda ella nueva, y el capítulo dedicado a don Martín de Gaztelu, Secretario Real y cuya actuación, política digámoslo así, en la parie externa del Concilio despierta una misteriosa curiosidad. El extraño comportamiento de Gaztelu ha dado pie a varias explicaciones que, realmente, no satisfacen. El autor parece inclinado a la de que Gaztelu «obró por cuenta propia y en oposición a las órdenes de Felipe II» (129i). Esta explicación, sin embargo, ofrece seria dificultad, pues Gaztelu era para Felipe II «el fiel y bien amado nuestro Martín de Gaztelu» y no se comprende que existiendo tan confiada amistad, Gaztelu quebrantase órdenes de su señor. Sería de todos modos interesante aclarar esta actitud de Gaztelu, de la que él mismo en carta a su novia Leonor de Eza deja escapar un rayo de luz al decir: «no es nada amigo mío por las cosas del Concilio de Trento, donde él (el Nuncio de Madrid) y otros y también Su Santidad me cobraron odio y dieron quejas a Su Majestad de mí, levantándome lo que nunca pensé...» ¿Qué es lo que «le levantaron»? Sin duda alguna, que incumplía las órdenes de Su Majestad.

La parte segunda es una aportación espléndida de documentos inéditos para la historia eclesiástica de Navarra. Incluso para la historia civil, ya que en esa época discurren casi siempre mezcladas las dos corrientes. Mas no es sólo esto lo que valora grandemente estas páginas, ya que se trata de un tema apenas tocado, sino la interpretación sensata y medida de los datos acopiados y que reflejan un estado social, desde el punto de vista religioso, no muy recomendable. El Dr. Goñi frena juiciosamente deducciones que parecerían lógicas, y no deja de tener en cuenta que muchas veces los textos están cargados de savia pasional. Por otra parte, el Concilio Tridentino fue, en gran parte, disciplinar, y Navarra no iba a ser una excepción en aquel «remordimiento de la inocencia, de la unidad y de la paz perdidas, en el anhelo de renovarse espiritualmente, de reformarse con el Evangelio» de que nos habla el P. Villoslada (RyF enero 1945). Incluso con anterioridad a las disposiciones tridentinas, el autor aporta pruebas de que en Navarra se realizaban esfuerzos reformadores. Respecto del valor crítico de esta segunda parte, nos place aludir al testimonio de autoridad tan competente como la del Director de la Sociedad Goerresiana, Ledin: «La riqueza del material

ofrecido y la ponderada crítica con que está elaborado, la imparcialidad que se mantiene a igual distancia del disimulo de las cosas malas como de la pintura sombría, elevan el libro por encima de una importancia puramente local y hacen de él un modelo para otros trabajos similares» («II Concilio di Trento»).

Comienza el autor por describir el estado lamentable de Navarra, en el aspecto religioso, por efecto de la descentralización en el gobierno de la Diócesis, por el absolutismo de los obispos y la deficiente formación intelectual y moral del clero, que naturalmente repercutía en la ignorancia del pueblo: era necesaria la reforma en la cabeza y en los miembros. Hace más de treinta años que el Dr. Arigita nos dió la amarga impresión de que no andaban derechamente las cosas eclesiásticas de aquella época, en el prólogo de «Los Priors de la Seo de Pamplona» (París, 1910). Sin embargo, en el pueblo y en el clero existían porciones selectas, no contaminadas por la anarquía y la desmoralización reinantes, de las que arrancó «un movimiento hacia la mejora de la disciplina eclesiástica que respondía a las íntimas aspiraciones del sentimiento cristiano» (147). Este fenómeno se registra con anterioridad a la terminación del Concilio Tridentino. Para el autor (150) el año 1540 señala en la Diócesis un momento decisivo, porque comienzan los obispos residentes en sustitución de los comandatarios, y el movimiento reformador, que es popular, encuentra en los obispos los más decididos cooperadores. La renovación religiosa del pueblo, la reforma del clero secular y de las Ordenes religiosas, la visita pastoral, los Sínodos diocesanos y la revisión de los libros litúrgicos, son páginas documentadas que nos ofrecen la más viva realidad histórica de nuestro pueblo. Siguen a estos, seis capítulos sobre la implantación de las decisiones disciplinares tridentinas que enriquecen con gran abundancia de nuevos materiales la historia del Reino.

La obra termina con un Apéndice de 25 documentos inéditos y un índice alfabético que se refiere exclusivamente al texto. El P. Cereceda, S. J. (RyF, enero 1925) escribía: «Esta amorosa, sabia y comprensiva investigación de nuestro pasado religioso debe sernos a todos querida y es obra esencialmente nacional. Recoger las piedras dispersas del solar patrio medio arruinado podrá hacerse duro mientras se anda inclinado y con las manos sobre los bloques, pero es deber filial y a él citamos desde aquí a todos los españoles de buena voluntad». Navarra, por la pluma valiosísima e incansable de este joven investigador José Goñi Gaztambide, ha sabido responder de manera rotunda a ese llamamiento.

E. E.

HISTORIA DE «LOS PICAOS» DE LA SONSIERRA

El Dr. D. Salvador Navarro, Párroco de Sonsierra y Abad de la Cofradía ha publicado el folleto «Semana Santa de San Vicenle de la Sonsierra y de la Vera Cruz». En sus 77 páginas se relata —y se enjuicia— la peregrina historia de «los picaos» y los portadores de los Pasos de la procesión de Semana Santa, en aquella zona riojana. Lo que es hoy esa fuerte modalidad

religiosa con respecto a los antiguos disciplinantes de San Vicente de la Sonsierra, nos ofrece en este interesant folleto el autor esta apreciación que merece ser conocida. Dice así el señor Navarro:

«He dicho que con mayor rigor que antiguamente, porque antes no se habla de que fueran descalzos ios disciplinantes como ahora van, desde la reforma, y seguramente también resulta más prolongado el acto de la disciplina de cada uno, porque, según la Regla primitiva, habían de concretar el tiempo al espacio de un Miserere recitado; y según la costumbre introducida por los observantes en la nueva cofradía de la Santa Penitencia, la devoción de cada penitente le dicta el tiempo y el rigor de sus flagelaciones que, desde luego, suelen durar bastante más de lo que supone uno, y varios Misereres.

Tampoco se reduce a los hermanos de la Santa Penitencia, sino que a cualquier otro; como de hecho sucede todos los años en gran número, puede solicitar del Prior de la cofradía un hábito y una disciplina, y con ellos salir al encuentro de las procesiones a sufrir esta mortificación corporal. Por eso el Prior de la Penitencia guarda los hábitos de los disciplinantes de un año para otro, y los reparte entre hermanos y no hermanos, y durante estos días Santos, se ostenta en la fachada de su casa una bandera negra con el rótulo de «La Santa Penitencia», y en ella se visten los flagelantes y dejan el hábito, terminada la ceremonia.

Tampoco van juntos estos penitentes, sino que, a medida que la procesión va recorriendo su trayecto, van saliendo de la dicha casa del Prior e incorporándose a ella, acompañado cada disciplinante de otro hermano o compañero que le llevará ante el Paso o Pasos a los que ha de ofrecer su penitencia.

Llegado allí rezará primero de rodillas ante la imagen de su devoción y luego, puesto en pie, blandirá con ambas manos la disciplina, haciéndola caer despiadada sobre sus espaldas, hasta empaparla muchas veces en su propia sangre. No se ha dado el caso de haber enfermado nadie a causa de dicha penitencia ni de las heridas causadas.

Se extremó igualmente el rigor entre los portadores de los Pasos en las procesiones, ya que al introducirse la reforma de los observantes, se hizo costumbre también que los tales fueran descalzos, si bien este detalle se viene suprimiendo afortunadamente, pues era necesario suavizar un poco el rigor de tanto peso sobre pies descalzos, para que pudiera guardarse el orden y la compostura.

Una y otra costumbre, la de los disciplinantes en plena calle (por la curiosidad que despertaba entre los numerosos forasteros que acudían atraídos por la fama) y la de llevar los Pasos en las Procesiones, yendo descalzos los portadores de los mismos, dió ocasión alguna vez a que se perturbara un tanto el orden y la devoción propia de tales ceremonias, y dió pie a algunos de esos curiosos, para que vinieran en plan de broma y a celebrar el «espectáculo».

La cosa va cambiando. Los que hayan acudido en estos últimos años a presenciar las tradicionales procesiones de Semana Santa en esta villa, tengo para mí que habrán sufrido un desengaño saludable, porque si, influidos por

impresiones recogidas de labios ajenos esperaban asistir a un espectáculo más o menos religioso, pero decayente y desnaturalizado, se han encontrado frente a una escena de realismo impresionante y han asistido a unas ceremonias que conservan en toda su pureza el espíritu cristiano propio de la Edad Media y a unas procesiones devotas y edificantes que les han impresionado gratamente».

«VALMASEDA EN EL SIGLO XV Y LA ALJAMA DE LOS JUDIOS»

La Junta de Cultura de Vizcaya ha aumentado su ya bien nutrida colección bibliográfica con un volumen de extraordinario valor documental y literario, debido a la laboriosidad y al talento de don Angel Rodríguez Herreros, excelente escritor y competente funcionario provincial, adscrito a los servicios de la Biblioteca y Archivo de aquella Excm. Diputación.

Revela, ante todo, esta obra un detenido y concienzudo estudio de aquellos legajos del Archivo Municipal de Valmaseda, que nos pueden proporcionar copia de datos de cardinal importancia para la Historia de la actividad de los judíos en Vizcaya, tarea dura y áspera, para la que se precisa poseer las relevantes dotes que adornan a don Angel Rodríguez Herreros, gracias al cual ya se cuenta desde ahora con el fundamento de una nueva orientación de los estudios históricos de aquel país.

El autor de esta publicación de la Junta de Cultura de Vizcaya acreditó su valía como ordenador y divulgador de las fuentes históricas del Señorío, al encargarse no ha muchos años de una nueva edición de la Historia de Vizcaya de Iturriza, publicada por aquella Corporación provincial.

«Valmaseda en el siglo XV y la Aljama de los Judíos» es una transcripción literal a un castellano inteligible del «Inventario de los bienes raíces que hizo la villa de Valmaseda en el año 1847», y revela una labor parsimoniosa, toda meticulosidad y acierto, que, si tiende, en primer término a precisar cuáles pudieron ser las actividades de la judería valmasedana y las posibilidades económicas de sus componentes, constituye también un punto de partida para el estudio de apellidos linajes y antecedentes familiares de las Encartaciones.

Una introducción del señor Herreros y el prólogo de la obra, debido a la docta pluma de don Javier Ybarra y Fergé nos ofrecen una sucinta historia de la judería de Valmaseda, única en el Señorío, y cuya fundación así como su permanencia respondieron, como acertadamente dice Ybarra, al afán de lucro del pueblo hebreo que sabía emplearse en puntos estratégicos de comercio y mercado, cual lo era el centro aduanero de Valmaseda en la Baja Edad Media.

La Judería se hallaba emplazada junto al Puente Viejo, y protegieron su establecimiento los Velasco, Condestables de Castilla. En 1483 se sublevaron contra los judíos los vecinos de la villa, y tras un nuevo motín en 1486, se convino la salida de los judíos. La decisión de los valmasedanos fué precursora de la medida general para toda la nación que más tarde adoptaron, los Reyes Católicos.

GUIA DEL VISITANTE

Con este simple título, de aire turístico, ha publicado don José María Ruiz de Galarreta, de Logroño, una documentada descripción de los dos monasterios riojanos, el de Suso y el de Yuso. Este estudio sobre los monasterios de San Millán de la Cogolla, con aportaciones inéditas, ha merecido un efusivo elogio del Director General de Bellas Artes, Sr. Marqués de Lozoya.

«ORIGEN DE LA ADVOCACION E IMAGENES DE LA VIRGEN BLANCA»

Don Angel Apraiz, profesor de arte de la Universidad vasilloletana ha publicado este libro, que enriquecen varias láminas. Se trata en él de la Blanca en Navarra y sus posibles influencias de las Nieves y las sinestias desde el final de la Edad Media, del foco vitoriano de la Blanca y los caminos de peregrinación y difusión de las devociones. El Dr. Apraiz, que hace un verdadero alarde de dominio sobre la materia, impregnándola de un sentimiento religioso bien simpático, llega a la conclusión de la influencia navarra en el origen primitivo y protohistórico de la advocación en España, sobre toda otra influencia.

UNA TRADUCCION INTERESANTISIMA

Como tal puede ser calificada la que ha llevado a cabo D. Angel Irigaray del famoso libro del alemán Schuchadt «Primitiae Linguae Vasconum». La obra está editada por el Colegio Trilingüe de Salamanca, del C. S. de Investigaciones Científicas y lleva una carta-prólogo de D. Julio de Urquijo. Dedicaremos más detenida atención a esta obra que supone un esforzado denuedo en el Sr. Irigaray.